



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.
25 de julio del 2023

Núm. **012599**

A: Señores
Gerson Johanny Vásquez Ulloa, Presidente
Estefany Juliana Santos Brito, Secretaria de Comité Gestor de ASP,
de la Dirección de Prensa del Presidente.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación S/N de fecha 21 de julio 2023 y anexos.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro núm. **DRL-CG-010/2023**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Dirección de Prensa del Presidente, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 21 de julio del 2023.
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de convocatoria
- f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales y de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, de fecha 15 de febrero del 2010, por lo que este Ministerio reconoce el fuero organizativo a sus miembros del Consejo Directivos, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1- Gerson Johanny Vásquez Ulloa	001-1259256-3	Presidente
2- Modesto Armando Rabassa Rosario	402-1479388-3	Vicepresidente
3- Josefina Altagracia Almonte Lugo	001-0876343-4	Tesorera
4- Estefany Juliana Santos Brito	402-2518181-3	Secretaria
5- Carlos Yamir Feliz de Jesús	402-2091830-0	Vocal

Atentamente,


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/FBD/MCH/jr
DRL/Remisiones, julio, 2023
S4:294514